

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FRONTESA  
S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO 2014**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía y la resolución de la superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anual, sobre la marcha de la compañía durante el Ejercicio Económico 2014.

**1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.**

Hemos tenido un año estable, obtuvimos adjudicación de una nueva obra con el GAD PROVINCIAL DE LOS RIOS, y terminamos otras obras con instituciones públicas, esto a su vez nos ayudo mantener nuestros ingresos, y nuestro equipo de trabajo, lo cual conlleva a mejorar nuestra experiencia, y mantener activos nuestras maquinarias, sin embargo si nos ha afectado ciertas transiciones administrativas en entidades publicas, lo cual repercute en nuestra recuperación de cartera, no obstante hemos sabido sortear este y otros inconvenientes logrando brindar un mejor servicio al cliente y ser más competitivo dentro de este mercado.

**2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionista.

**3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2015**

En el desarrollo del ejercicio económico 2015, la compañía no debe descuidar el mantenimiento adecuado de la maquinaria y equipo pesado e igual estaremos buscando incursionar en nuevas zonas del país, para mantener nuestra tendencia de crecimiento equilibrado y esperamos que el clima sea nuestro aliado.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento a ustedes por la confianza entregada a mi persona.

Atentamente,

  
**MARIA EUGENIA DIAZ ZARATE.**  
REPRESENTANTE LEGAL